

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 5 de diciembre de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, Órgano Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia en Andalucía, por el que se hacen públicas las resoluciones de prestación económica de dependencia que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.*

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 31 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado resolución de revisión de extinción por fallecimiento de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados (herederos) que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

| DNI       | APELLIDOS Y NOMBRE             | EXPEDIENTE            | PRESTACIÓN |
|-----------|--------------------------------|-----------------------|------------|
| 23522793L | GÁLVEZ GÁMEZ, PEDRO            | (DPGR)453-2018-6756-1 | PVS        |
| 23383493Z | GÁLVEZ VELASCO, JUAN           | (DPGR)453-2018-6867-4 | PECEF      |
| 74618775J | GARCÍA JIMÉNEZ, ÁNGELES        | (DPGR)453-2018-4108-4 | PECEF      |
| 23485333X | GARCÍA MALDONADO, ANTONIO      | (DPGR)453-2018-6874-4 | PECEF      |
| 27166804D | LINARES PINTOR, CLEMENTINA     | (DPGR)453-2015-3154-4 | PECEF      |
| 23500519Q | LIÑÁN IBÁÑEZ, ANTONIO          | (DPGR)453-2018-6708-4 | PECEF      |
| 46011586V | MARTÍNEZ DÍAZ, MANUEL          | (DPGR)453-2018-6709-4 | PECEF      |
| 23555708M | MEDINA RODRÍGUEZ, UBALDA       | (DPGR)453-2018-6832-1 | PVS        |
| 23400640A | MORENO RODRÍGUEZ, MARÍA JOSEFA | (DPGR)453-2018-6833-1 | PVS        |
| 23336313F | SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ÁNGEL  | (DPGR)453-2018-6754-4 | PECEF      |
| 30762417D | SANTANA RUIZ, FRANCISCA        | (DPGR)453-2018-6837-4 | PECEF      |
| 23661566V | VÍLCHEZ HARO, ISABEL           | (DPGR)453-2018-6839-4 | PECEF      |

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 31 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado resolución de concesión del derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

| DNI       | APELLIDOS Y NOMBRE     | EXPEDIENTE            | PRESTACIÓN |
|-----------|------------------------|-----------------------|------------|
| 75003397Y | LÓPEZ PULIDO, ROSENDA  | (DPGR)452-2018-2862-4 | PECEF      |
| 75484325G | MOLERO CABRERIZO, RAÚL | (DPGR)452-2018-3152-4 | PECEF      |

| DNI       | APELLIDOS Y NOMBRE                  | EXPEDIENTE            | PRESTACIÓN |
|-----------|-------------------------------------|-----------------------|------------|
| 47104784W | MUÑOZ RODRÍGUEZ, JANET              | (DPGR)452-2018-4733-4 | PECEF      |
| 20077736R | TEJERO ARCO, M. <sup>a</sup> CARMEN | (DPGR)452-2018-5439-4 | PECEF      |

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 31 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado resolución de revisión del derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.<sup>a</sup> planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

| DNI       | APELLIDOS Y NOMBRE                        | EXPEDIENTE            | PRESTACIÓN |
|-----------|---|-----------------------|------------|
| 74719209Y | MEDINA MINGORANCE, M. <sup>a</sup> CARMEN | (DPGR)453-2018-7680-4 | PECEF      |
| 23522682F | MOLINA ALMIRÓN, ISABEL                    | (DPGR)453-2018-8986-4 | PECEF      |
| 23543037F | MORÓN GONZÁLEZ, JOSEFA                    | (DPGR)453-2018-8581-1 | PVS        |

Granada, 5 de diciembre de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.